

UNIDAD Y REFERENCIAS: Personal – IGB/jfb

EXPEDIENTE: 976/2018

Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos y nombramiento del Tribunal de Selección de la convocatoria para proveer por promoción interna, dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Por Resolución 1595/2019 del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de 17 de octubre, se aprueban las bases específicas y convocatoria por las que se regirá las pruebas selectivas para proveer, por promoción interna, dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

El anuncio de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 280, de 21 de noviembre de 2019, siendo el plazo para presentación de solicitudes desde el 22 de noviembre al 11 de diciembre de 2019.

Visto el informe el informe 145/2019 de 17 de diciembre, del Jefe de Negociado de Personal, por el que se hace constar que se han revisado las instancias presentadas por los aspirantes, a fin de determinar la lista provisional de admitidos y excluidos conforme a lo establecido en las bases específicas que rige el proceso selectivo. La documentación presentada por el único aspirante es conforme, no habiendo ninguno excluido de forma provisional, por lo que la lista provisional se puede considerar definitiva.

En atención a lo expuesto y en virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local y lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, así como demás legislación y Decreto 547/2015, de 18 de junio de delegación de funciones.

R E S U E L V O:

Primero. **APROBAR** la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo.

ADMITIDOS DEFINITIVOS

NÚM	APELLIDOS NOMBRE	NIF
1	CLEMARES EXPOSITO, JOSE	468***69J
2	LEON SANZ, DAVID	514***39X
3	LOZANO GARCIA, PEDRO	090***24B
4	MONTEJANO SANCHEZ-BRAVO, JAIME	508***47P

EXCLUIDOS DEFINITIVOS

Ninguno

Segundo: **NOMBRAR** a los miembros que formarán el Tribunal de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, estando compuesto por:

Presidente titular: D. PEDRO PEÑA RUIZ
Secretario titular: D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ
Vocal_1 titular: D. JOSÉ GARCÍA ARCHIDONA
Vocal_2 titular: DÑA. JULIANA FRESNO BERTSCH
Vocal_3 titular: DÑA. GUADALUPE LLAMAS VELASCO

Presidente suplente: D. BENITO SÁNCHEZ GARCÍA
Secretario suplente: D. CARLOS BELMONTE GRACIA
Vocal_1 suplente: D. YUSEF HUMSI ROMERO
Vocal_2 suplente: D. MARIANO GARRIDO PERDONES
Vocal_3 suplente: D. JUAN ANTONIO SOLER-ESPIAUBA LÓPEZ

Tercero: **NOTIFICAR** la presente resolución a los miembros del Tribunal de Selección nombrados, que será el encargado de realizar y supervisar todo el proceso selectivo. El presidente del Tribunal fijará el calendario del proceso, de conformidad con las bases, que se hará pública en el Tablón de anuncios, página web y Sede electrónica del Ayuntamiento.

Cuarta: **PUBLICAR** la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web y en la Sede Electrónica.

Dado en Mejorada del Campo y firmado electrónicamente por El alcalde, P.D., el Concejal delegado de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos (Decreto 914/2019, de 21 de junio) Isidoro García Bravo, certificando el Vicesecretario General este decreto, cuyo número y fecha figuran en el margen derecho, a los solos efectos de fe pública.